



SERVICIOS PRESTADOS, DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL






Servicio Prestado	Descripción del servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
MATRICULA DE ARMA DE FUEGO	ES UN DOCUMENTO QUE SE UTILIZA PARA HACER EL TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA MATRICULAR UNA ARMA EN SU DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE Y TENES SU PROPIO PERMISO DE APORTAR EL ARMA LEGALMENTE.	L.200.00	1. PRESENTARSE AL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA PARA VERIFICAR DOCUMENTACION	1. TARJETA DE IDENTIDAD 2. FACTURA DE LA ARMERIA 3. TRASPASO DE ARMA AUNTETICADO	
MATRICULA DE FIERRO	ES EL ACTO DE REGISTRAR UN NUEVO FIERRO EN LA ALCALDIA.	L.100.00	1. PRESENTARSE AL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA CON EL FIERRO 2. PASAR A MATRICULAR FIERRO	1. TARJETA DE IDENTIDAD 2. VERIFICACION DE FIERRO 3. AUTORISACION POR EL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA 4. QUE TENGA GANADO 5. QUE SEA DE RECONOCIDA HONORABILIDAD	
ELABORACIÓN DE CARTAS DE VENTA	ES UN DOCUMENTO QUE SE GENERA, COMO COMPRA VENTA DE ANIMALES.	L.30.50	1. PRESENTAR TODOS LOS REQUISITOS ANTES MANCIONADOS	1. TARJETA DE IDENTIDAD 2. SOLVENCIA MUNICIPAL 3. SOLAMENTE QUE TENGA MATRICULADO EN EL MUNICIPIO 4. EL TRAMITE ES PERSONAL	
DESTAZO DE GANADO MAYOR Y MENOR	ES UN DOCUMENTO COMO PERMISO PARA REALIZAR DESTACE DE TODO TIPO DE ANIMALES EN EL MUNICIPIO.	L.200.36	1. PRESENTARSE AL RASTRO MUNICIPAL 2. BOLETA DE PAGO UN DIA ANTES PARA MOSTRARCELA AL ENCARGADO DEL RASTRO MUNICIPAL	1. CARTA DE VENTA DEL ANIMAL 2. AL SER CRIOLLO QUE ESTE MATRICULADO EL FIERRO EN EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE ORICA FRANCISCO MORAZAN	



SERVICIOS PRESTADOS, DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL



Servicio Prestado	Descripción del servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
VAGANCIA ANIMAL	ES CUANDO SE EMITE UNA ORDENANZA PARA CONTROLAR Y MULTAR A LOS PROPIETARIOS DE LOS SEMOVIENTES.	No hay un solo precio, todo va basado en el plan de Arbitrio Municipal.	1. PRESENTARSE AL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA Y SI ES REINCIDENTE	1. PRESENTARCE A LAS OFICINAS CON SU RESPECTIVA CARTA DE VENTA 2. AL SER REINCIDENTE POR VARIAS OCACIONES VA EN AUMENTO LA MULTA	
LICENCIA PARA FIESTA BAILABLE	ES DOCUMENTO LEGAL PARA REALIZAR FIESTAS BAILABLES O FIESTAS DE CUMPLEAÑOS EN EL MUNICIPIO.	L.100.00	1. PRECENTAR LICENCIA AL AUXILIAR DE SU COMUNIDAD O A LA POLICIA MUNICIPAL	1. SOLVENCIA MUNICIPAL 2. TARJETA DE IDENTIDAD 3. RESPETAR EL HORARIO ESTABLECIDO	 <p>LICENCIA PARA FIESTA BAILABLE</p> <p>El Honor. Secretario de Justicia Municipal, por medio de la presente autoriza a la Honorable Policía Municipal, para que en el día y hora señalada en el presente documento, se permita el desarrollo de la fiesta bailable en el lugar señalado en el presente documento, siempre y cuando se cumpla con las condiciones establecidas en el presente documento.</p> <p>Fecha de emisión: _____ de _____ de 20__.</p> <p>Y para que conste se extiende el presente documento en dos ejemplares, uno de los cuales se archiva en el expediente de la presente y el otro se entrega al interesado.</p> <p>_____</p> <p>Honorable Secretario de Justicia Municipal</p>
PERMISO PARA FORJAR FIERRO		L.35.00	1. VERIFICAR QUE NO HAYA UN FIERRO PARECIDO 2. TARJETA DE IDENTIDAD SOLVENCIA MUNICIPAL	1. HACERLO DENTRO DE LOS PRIMEROS 15 DIAS DE HABER PEDIDO EL PERMISO 2. NO CAMBIAR LA FIGURA DEL FIERRO	 <p>PERMISO PARA FORJAR FIERRO</p> <p>El Honor. Secretario de Justicia Municipal, por medio de la presente autoriza a la Honorable Policía Municipal, para que en el día y hora señalada en el presente documento, se permita el desarrollo de la forja de fierro en el lugar señalado en el presente documento, siempre y cuando se cumpla con las condiciones establecidas en el presente documento.</p> <p>Fecha de emisión: _____ de _____ de 20__.</p> <p>Y para que conste se extiende el presente documento en dos ejemplares, uno de los cuales se archiva en el expediente de la presente y el otro se entrega al interesado.</p> <p>_____</p> <p>Honorable Secretario de Justicia Municipal</p>
MATRICULA DE MOTOCIERRA	ES UN DOCUMENTO LEGAL, PARA QUE LA MOTOSIERRA PUEDA FUNCIONAR LEGALMENTE.	L.300.00	1. PRESENTARSE AL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA CON LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE	1. DMATRICULA DEL ICF 2. FACTURA DE COMPRA DE LA MOTOCIERRA 3. TARJETA DE IDENTIDAD 4. SOLVENCIA MUNICIPAL	 <p>MATRÍCULA DE MOTOSIERRA</p> <p>El Honor. Secretario de Justicia Municipal, por medio de la presente autoriza a la Honorable Policía Municipal, para que en el día y hora señalada en el presente documento, se permita el desarrollo de la forja de fierro en el lugar señalado en el presente documento, siempre y cuando se cumpla con las condiciones establecidas en el presente documento.</p> <p>Fecha de emisión: _____ de _____ de 20__.</p> <p>Y para que conste se extiende el presente documento en dos ejemplares, uno de los cuales se archiva en el expediente de la presente y el otro se entrega al interesado.</p> <p>_____</p> <p>Honorable Secretario de Justicia Municipal</p>



SERVICIOS PRESTADOS, DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL



Servicio Prestado	Descripción del servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
SUPERVISION Y CONTROL DE NEGOCIOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	ES REALIZAR UNA REVISION EN CADA NEGOCIO DONDE VENTAN BEBIDAS ALCOHOLICAS.	GRATUITO	<ol style="list-style-type: none"> 1. LA DENUNCIA DEBE DE SER PERSONAL 2. DAR LOS DATOS CORRECTOS 3. REALIZAR INSPECCION YA QUE TODO NEGOCIO CON VENTA DE BEBIDA SEGÚN LA LEY DE POLICIA Y CONVIVENCIA TIENE HORARIOS PARA VENTAS 4. DEBE CONTAR CON SU PERMISO DE OPERACION 	<ol style="list-style-type: none"> 1. PRESENTARSE AL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA PARA REALIZAR LA RENUNCIA 	<p>HORARIOS DE VENTAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS</p> <p>DE LUNES A VIERNES DE 6:00 PM A 10:00 PM</p> <p>SABADO DE 7:00 AM A 1:00 PM</p> <p>DOMINGO DE 10:00 AM A 1:00 PM HASTA EL LUNES A LAS 6:00 PM</p> <p><small>Para solicitar el pago de la denuncia comparezca ante el Departamento de Justicia Municipal de Orica, en la oficina de atención al ciudadano, ubicada en la Calle Principal, No. 100, Orica, Cundinamarca, Colombia. Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 AM a 5:00 PM, sábados de 7:00 AM a 1:00 PM y domingos de 10:00 AM a 1:00 PM.</small></p>
INSPECCIONES CONVIVENCIAS LIMITES DE PROPIEDAD	ES REALIZAR SUPERVISION DE TERRENOS, QUE ESTEN EN CONFLICTOS.	GRATUITO	<ol style="list-style-type: none"> 1. ESTA SOLICITUD SE DEBE HACER DE MANERA PERSONAL 2. DAR LA DIRECCION CORRECTA Y MOTIVO DE LA DENUNCIA 3. SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCION PARA VERIFICAR POR PARTE DE LA COMISION LOS DANOS Y PERJUICIOS POR LA PERSONA DENUNCIANTE 4. PROCEDER A CITARLA 	<ol style="list-style-type: none"> 1. PRESENTARSE AL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA 	



SERVICIOS PRESTADOS, DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL



Servicio Prestado	Descripción del servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
ORDENANZAS MUNICIPALES <ul style="list-style-type: none">• VAGANCIA DE ANIMALES• LEY SECA• LICENCIA DE SOLARES VALDIOS• CONTROL DE NEGOCIOS	ES UN TIPO DE NORMA JURIDICA QUE SE INCLUYE DENTRO DE LOS REGLAMENTOS Y QUE S ECARACTERIZA POR ESTAR ALIADA A LA LEY.	GRATUITO	1.PUBLICADOS CON ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ALCALDES AUXILIARES	PUBLICACIONES EN TODO EL MUNICIPIO	

DIMAS V ZUNIGA



DIMAS VICTORIANO ZUNIGA CARRASCO
JEFE DE JUSTICIA MUNICIPAL